

Fecha y hora de publicación en el Portal: 13 de julio del 2020 12:15.

Fecha y hora de la última actualización: 18 de marzo del 2021 10:48.

Datos del expediente

[Suscríbese a las alertas](#)

Tipo de publicación	Contratos adjudicados por procedimientos sin publicidad
Situación	Resuelta
Número de expediente	A/SUM-021596/2020
Referencia	3680139
Código de la entidad adjudicadora (DIR3)	A13013782
Entidad adjudicadora	<ul style="list-style-type: none">○ Consejería de Sanidad<ul style="list-style-type: none">■ Servicio Madrileño de Salud<ul style="list-style-type: none">■ Dirección General Asistencial<ul style="list-style-type: none">■ Gerencia Asistencial de Atención Primaria
Objeto del contrato	Arrendamiento de 8 vehiculos para traslado de equipos a domicilio por el COVID 19
Tipo de contrato	Suministros
Código CPV	34100000-8
Código NUTS	ES300

Compra pública de innovación No

Procedimiento de adjudicación Otro procedimiento

Descripción del procedimiento adjudicación

EMERGENCIA

Valor estimado sin impuestos 10.615,01 euros

Presupuesto base licitación sin impuestos 10.615,01 euros

Presupuesto base licitación. Importe total 12.844,16 euros

Duración del contrato 3 meses

División en lotes

Número de lotes: 1

Nº del lote:

1

Objeto del lote:

Objeto del lote no informado.

Licitadores, mesas de contratación e informes

Composición de la Mesa de contratación permanente

[Descargar todos los archivos](#)

Resultados de la licitación

Resultados de la licitación

Nº del lote	Objeto del lote
1	Objeto del lote no informado.
Nº de ofertas:	1
Resultado:	Adjudicado
NIF del adjudicatario:	B83999672
Nombre o razón social del adjudicatario:	GUMAR RENTING S.L.
Importe de adjudicación (sin impuestos):	10.615,01 euros
Importe de adjudicación (con impuestos):	12.844,16 euros

Otra información

Resolución adjudicación emergencia (Publicado el 13 de julio del 2020 01:00)

[Descargar](#)

Corrección errores (Publicado el 12 de agosto del 2020 01:00)

[Descargar](#)

Fecha publicación adjudicación: 10 de julio del 2020
